

Revilla manifiesta “una gran alegría” por el sobreseimiento del caso Racing y denuncia la “caza” a la que el PP ha sometido a López Marcano

El presidente reivindica la “inocencia absoluta” del ex consejero, “una persona honrada y trabajadora que ha hecho muchísimo por Cantabria”

Madrid, 17 de enero de 2017

El presidente de Cantabria y secretario general del PRC, Miguel Ángel Revilla, ha manifestado hoy “una gran alegría” tras conocer el auto de la Audiencia Provincial que determina el sobreseimiento del llamado ‘caso Racing’ y ha denunciado la “caza” a la que el Partido Popular, durante su etapa en el Gobierno, sometió al ex consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Javier López Marcano, al promover hasta cinco causas judiciales en su contra, todas ellas desestimadas por los tribunales de justicia.

En una valoración a preguntas de los medios de comunicación durante un receso de la Conferencia de Presidentes que hoy se celebra en Madrid, en el que también ha mantenido un breve contacto telefónico con López Marcano, Revilla ha reivindicado su “inocencia absoluta”, tras los reiterados fallos judiciales que han desestimado cada uno de los procesos judiciales promovidos en su contra por el PP.

“Lo que ha sufrido este hombre es terrible, le han minado incluso la salud y le han interrumpido su vida política”, ha declarado.

En este sentido ha valorado la “entereza” con la que ha afrontado “esta cacería” y su decisión de regresar a su actividad profesional como profesor tras su renuncia al escaño que obtuvo en las elecciones autonómicas de 2015. “No todos lo hacen”, ha recalcado.

Revilla ha agregado que todo el PRC se siente hoy “encantado” con la decisión de la Audiencia de Cantabria y ha destacado que él siempre creyó en su inocencia, porque López Marcano es una persona “honrada y trabajadora que ha hecho muchísimo por Cantabria”. A su juicio, ésta es precisamente la razón por la que el PP le ha considerado “un objeto a eliminar y le ha sometido a esta caza, llegando incluso a recurrir al Supremo decisiones del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y obligando al Gobierno Regional a asumir el coste de las costas judiciales”.

Finalmente, el presidente cántabro ha lamentado la duración de este procedimiento y el “sufrimiento” que durante todo ese tiempo ha provocado en el entorno personal y familiar del ex consejero, a quien ha provocado incluso “un deterioro físico lógico, porque ha estado acosado durante un montón de años con querellas en cadena”.

“Por fin ya esta especie de tortura a la que ha estado sometido tiene un final y parece que ese final puede ser feliz”, ha concluido Revilla.